acordaron que el mayordomo de yerba
delante no pague a los peones que lle
vare mas de a dos rs y medio y no mas
y en las mondas guarde lo que esta acor
do por esta ciudad y se le notifique

mandaron que el receptor de comunas
de los mis del su cargo dijo pague lo que
certificare el capitan don mijn leones
y regidor procurador de la alquería
de su tullena que se gastare en adere
cos ordinarios en la dicha alquería y con
fe este auto y certificacion del dicho
mayordomo se le pasaran en quenta
y los gastos de consideracion el dicho
mayordomo de notificacion agotamiento
para que se provea y los de de
la comuna de su tullena.

En este ayuntamiento se vio un me
morial de oficiales para vejedo
res de oficios firmado de fran.co de
torres y gines de cacorla mijras
jurados

herreros fran.co molina fran.co segura	cardadores fran.co segobia ju.o de avila	carpinteros alo sanchez andres fernandez
sastres bolea al.o de moya	texedores de paños pay melo renzo antonio rodriguez	texedores de man teles y lienzos lucas baldivieso poveda
apargateros diego lopez juan gr[illegible]	armeros rrodrigo de castillo ju.o aparicio	molineros pedro de moya bernabe negro